



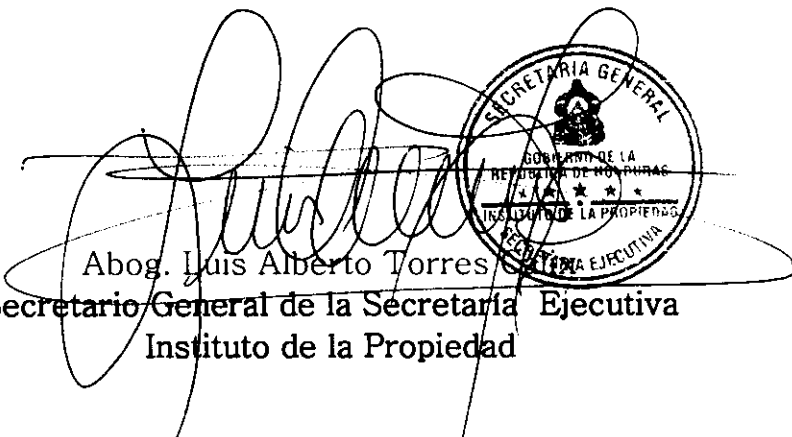
INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

Secretaría General de Secretaría Ejecutiva

CONSTANCIA

El infrascrito Secretario General de la Secretaria Ejecutiva del Instituto de la Propiedad, por este medio **HACE CONSTAR**: Que durante el mes de Agosto del dos mil dieciséis, **NO** se celebraron **CONVENIOS**, ni se adoptaron Resoluciones con el carácter de firmes por parte del Instituto de la Propiedad.

Para constancia se firma la presente a los trece días del mes de septiembre del dos mil dieciséis (2016).


Abog. Luis Alberto Torres
Secretario General de la Secretaría Ejecutiva
Instituto de la Propiedad

